LITORALPRESS

Fecha: 06-05-2025
Medio: Crónica de Chillán
Supl. : Crónica de Chillán
Tipo: Cartas
Título: Notas infladas, sueños desinflados

Pág. : 7
Cm2: 85,7
VPE: $ 71.126

Tiraje: 2.400
Lectoría: 7.200
Favorabilidad: No Definida

Notas infladas, sueños desinflados

Durante años, en Chile se ha sostenido la idea de que el esfuerzo escolar es recompensado con el acceso a la educación superior. Sin embargo, esa promesa ha comenzado a resquebrajarse, especialmente para miles de estudiantes que han visto cómo la inflación de notas –lejos de nivelar el campo– ha profundizado la desigualdad.

El Ranking de Notas, creado para reconocer el mérito en contextos vulnerables, ha sido manipulado por algunos establecimientos que, con plena autonomía, han ajustado sus criterios evaluativos para mejorar las posibilidades de sus estudiantes. Según datos del Mineduc, entre 2011 y 2023 el porcentaje de egresados con promedio sobre 6,0 creció del 20% al 41%, mientras que en colegios particulares pagados el promedio subió de 6,11 a 6,29. ¿Se trata de una mejora real en los aprendizajes o de un maquillaje institucionalizado?

Este fenómeno ha puesto en jaque la credibilidad del sistema y ha perjudicado especialmente a quienes estudian en liceos públicos o subvencionados, donde inflar notas no es una opción ni una prioridad. Así, el acceso a la universidad se ha transformado en una competencia desigual, donde no todos parten desde la misma línea.

Ante esta realidad, el Comité Técnico de Acceso ha anunciado una reforma al sistema de ranking desde 2028, que evaluará al estudiante en función de su posición relativa dentro del colegio. Aunque es un paso importante, no basta con corregir la fórmula: es necesario repensar el concepto mismo de evaluación, mérito y justicia educativa.

La educación no puede seguir reproduciendo lógicas basadas en la apariencia del rendimiento. Es urgente transitar hacia un modelo que valore el aprendizaje genuino, el esfuerzo honesto y el compromiso con el conocimiento. Solo así podremos construir un sistema que no solo abra las puertas de la universidad, sino que lo haga con criterios justos y sostenibles.

Porque cada nota inflada no solo distorsiona un promedio: también posterga los sueños de quienes han luchado contra la adversidad con honestidad y mérito real.

Alejandra Ríos Urzúa
Directora Observatorio para la Inclusión UNAB